REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE ARICA <u>DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES</u>

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA		
1	15462 09	0 4 AGO 2009		
	SOLICITUD Nº	FECHA		
2	2174	02/12/2008		

Reingreso: 05/05/09

		EXPEDIENTE N°				
3		Kardex = 18.744				
	DIRECCIÓN DE L	A PROPIEDAD	URBANO X	RURAL		
CALLE o CAMINO			NÚMERO	ROL DE AVALÚO		
4	Las A	Acacias	2432	2004-19		
	SITIO MANZANA		LOTEO	PLANO		
5	4	PP	Tarapacá Oriente			
	INSC. CBR A FOJAS NUMERO		AÑO	CBR DE		
6	426	440 .	1979	Arica		
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO						
APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES			NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO		
7		2.290.555-4				
REPRESENTANTE LEGAL				ROL ÚNICO TRIBUTARIO		
0						

8 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO				
9	Privado	215,17 m².				
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL				
10	Vivienda	1				
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL I SUPERFICIE SUBTERRÂNE				
11	43,38 m².	94,93 m².				
	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTAPERMISO URBANIZACION				
12	D.F.L-2/59.	SI NO				

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

						PRESUPUESTO		
	PISOS		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE							0
14	SUB. TIPO	AL						0
15	SUBTE							0
17	PISO		43,38 m².	1	Vivienda	C-4	\$ 97.296	\$ 4.220.700
18	PISO							0
19	PISO							0
20	PISO							0
21	PISO							0
22	PISO	AL						0
23	PISO							0
24	PISO							0
25	PISO							0
26	PISO							0
27	PISO							0
28	PISO							0
29	PISO							0
30	PISO							0
31	PISO							0
32	TOTALES		43,38 m².					\$ 4.220.700

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar ampliciaón de 43,38 m², en propiedad que cuenta con Certificado de Regularización N° 2968 de fecha 12/08/02, acogida a Ley N° 19583/1998, por 51,55 m², destinado a vivienda.

- La ampliación consta de 43,38 m², en 1 piso:

Primer Piso (43,38 m²): Comedor, cocina, dormitorio y baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 94,93 m², autorizados $\, y \,$ destinados a vivienda: compuesto por:

Primer Piso: Dos cocinas, dos comedores, dos baños y dos dormitorios.

NOTAS: - Cuenta con (2) autorizaciones notariales, a fin de cumplir con Art. 2.6.2. de la O.G.U.C.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).
- Canceló los derechos municipales según Boletín № 2958656 del 13/07/09, por la suma de \$ 63.311.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Gilberto Riveros Saud.

Resumen Superficies	Superficie :	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	215,17 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	51,55 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	('43,38 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	94,93 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.	94,93 m².	44,11%
Constructibilidad del proyecto.		-

 PAGO DERECHOS

 28 PRESUPUESTO
 \$ 4.220.700.

 29 DERECHOS
 1,5%

 33 DERECHOS A PAGO
 \$ 63.311.

DIRECTORFRANCISCO ZULETA GÓMEZ
DE OBRAS DE ABOUTTECTO

ARQUITECTO
EGITOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.

Kardex = 18.744

PERMISO CONSTRUCCION \$5.46.2..09